

## RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : ASP-B/UAI/INF-CONF-003/2023
- Referencia** : Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros registros y las deficiencias de Control Interno, correspondiente a la gestión 2022.
- Objetivo** :
- El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957 y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Administrativa N° 66/2022.
  - Determinar si las acciones de control interno relacionada con los registros, han sido diseñadas y funcionan adecuadamente para la emisión de los estados financieros con la finalidad de lograr la consecución de los objetivos de la Administración de Servicios Portuarios Bolivia al 31 de diciembre de 2022.
- Objeto** : Son objeto de la presente auditoría, los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo, que tienen relación directa con los estados financieros comparativos de la Administración de Servicios Portuarios Bolivia y los controles incorporados en ellos, cuyo detalle entre otros tiene relación directa con las operaciones críticas correspondientes a la gestión 2022:

Operaciones Críticas
Of. Central - Gestión de servicios portuarios de tránsito de mercancía en puerto
Gestión comercial
Movilización de carga por puertos y/u otros recintos donde la ASP-B tenga presencia operativa
Gestión de sistemas y TIC'S
Gestión del talento humano
Gestión administrativa

### Presupuestarios

- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento

### **Patrimoniales**

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

### **Financieros**

- Estado de Flujo de Efectivo

### **Otros**

- Notas a los Estados Financieros
- Comprobantes de Registros de Ejecución de Recursos (C-21) y de Gastos (C-31) emitidos por el Sistema de Gestión Pública (SIGEP)
- Diarios
- Mayores
- Registros auxiliares
- Inventario de Almacenes
- Estado de movimiento de Activos Fijos
- Conciliación de cuentas bancarias
- Inventario de Existencias

**Resultado :** Como resultado de nuestro análisis de los registros y estados financieros de la Administración de Servicios Portuarios Bolivia ASP-B, al 31 de diciembre de 2022, han surgido observaciones sobre aspectos relativos a los procedimientos administrativos - contables y al sistema de control interno vigentes en la entidad, que consideramos necesario informarlas para conocimiento y acción correctiva posterior, por parte de los ejecutivos de la entidad. La adopción de medidas en base a las sugerencias efectuadas por ésta unidad, contribuirá a través de la mejora de los procedimientos existentes, a salvaguardar el patrimonio de la entidad y lograr una mayor eficiencia administrativa.

- 2.1 Aportes por capitalizar sin movimiento desde la gestión 2016.**
- 2.2 Fondos transferidos para el pago del Bono Juancito Pinto**
- 2.3 Firma autorizada de ex funcionario vigente ante entidad financiera**
- 2.4 Ausencia de registro de auxiliares**
- 2.5 Inadecuado Cálculo de reserva legal**
- 2.6 Activo Fijo Incorporado en el Inventario de Activos Fijos de la ASP-B, en el Puerto de Antofagasta (Chile), que no es de propiedad de la empresa**
- 2.7 Inexistencia de Políticas y Procedimientos de Mantenimiento de Activos Fijos en la ASP-B.**
- 2.8 Activos fijos no ubicados físicamente en la verificación física realizado**

- en la Administración de Servicios Portuarios Bolivia ASP-B
- 2.9 Falta de aplicación de procedimientos para la baja de bienes - Activos Fijos en la Administración de Servicios Portuarios Bolivia ASPB, tanto en territorio nacional como extranjero.
  - 2.10 Deficiencias en la elaboración de las Notas a los Estados Financieros



La Paz, 28 de febrero de 2023